

Sesión ordinaria
 del
 14 de Septiembre de 1902.
 Presidente.
 Sr. Alcalde
 Excmo.
 " Riva de Acevedo.
 " Gomez Perez
 " Indico
 " Hernandez Gil
 Regidores.
 " Riva Rodriguez
 " Hesse
 " Ga. del Pino
 " Garcia Gonzalez
 " Cortes
 " Buena

En la Ciudad de Talavera de la Reina a
 catorce de Septiembre de mil novecientos dos
 y hora de las diez de la mañana, se reunió
 en las Salas Consistoriales bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde Don Andres Fernan-
 dez Gomez, los Señores que al margen se ex-
 presan individuos del Ilustre Ayuntamiento
 Constitucional de la misma; los habiendolos
 verificados por ausencia e impedimento jus-
 tificados los Señores Don Julian Martin
 Oficiario, Don Juan Corral Castano, Don
 Francisco Camarero, Don Francisco Morante
 y Don Augustin Carballo. Constituidos en
 sesión pública ordinaria por haber ma-
 yoría legal, trataron y acordaron lo
 siguiente:
 Leida el acta de la sesión an-
 terior fue aprobada.
 Cuentas por va. } Se dio lectura de las siguien-
 tes cuentas; una era de
 la Superiora del Hospital por docientos
 treinta y cuatro pesetas cincuenta y nueve
 centimos por vienes y retenciones a que

ridos para dicho establecimiento en el mes de Agosto ultimo, otra de Don Vicente Ruiz por treinta y nueve pesetas sesenta centimos importe de ~~trinta~~ y seis arrobas de carbón facilitadas para referido Hospital Municipal en el mes anteriormente expresado, otra de Don Juan Francisco Gomez por cinco noventa y cinco pesetas importe de sesenta fanegas de cebada vendidas en diferentes fechas con destino al grueso de las semillas de los campos del servicio de limpieza y paseos públicos, y otra de Don Ramon Solas por doce pesetas cincuenta centimos importe de esporturas y colchacion de unas colgadubas en el despacho de la Alcaldia Presidencia. Contado el Ayuntamiento y aprobando las cuentas expresadas, acordó se expidiese los respectivos libramientos para su pago.

Jornales de la semana anterior. } También se dio cuenta y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos durante la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes: cincuenta y dos pesetas cincuenta centimos en la conservación de los paseos públicos; y cincuenta y una pesetas en la reparación de empedrados en varias calles de la Poblacion.

Instancia de Don Francisco Luque para ejecutar una obra. } Dada cuenta de una escrita presentada por Don Francisco Luque en representacion de

Don Antonio y Don Darío García de Llave
vecinos de Madrid solicitando autorización
para ejecutar obras de reparación en las
fachadas y armaduras de los tejados de la
casa número siete de la Plaza de la Constitu-
ción propiedad de sus representantes, al
Ayuntamiento acordó que dicha instan-
cia pase original e informe del Sr.
Maestro de Obras Don Juan Francisco Gómez
Pulido y en vista de su dictamen se
acordaba lo que proceda.

Despedida de vecinos } Dada igualmente cuenta
de esta Ciudad de } se un escrito presenta-
do por Cesáreo Tortillo }
Fernández expresando trasladado su residen-
cia a Getafe y por tanto al despedirse de
vecinos de esta localidad solicita se le ha-
bilite para oportuna certificación para
hacer lo constar en el punto de su nueva
residencia, el Ayuntamiento acordó
acceder a la solicitud consignando
en la certificación que se le expide
haber observado buena conducta durante
el tiempo en que ha sido vecino de esta
Ciudad; determinando también se le
excluya del padrón de habitantes de
la misma a los efectos de ley.
Circular sobre ca } Se dio lectura a una
misma veinal } circular del Sr. Vice-
presidente de la Diputación provincial fe-
cha día del actual publicada en el
Boletín Oficial del día de ante oca-

do que los Ayuntamientos al cumplimentar de las disposiciones que sobre arcosos vecinales previene el Real Decreto de veinte y cuatro de Agosto último valiendo al efecto del consuelo y auxilio de las comarcas agrícolas y de comercio donde existan y de cuantas sociedades ó entidades consideren oportuna manifestando á dicha Corporación provincial en que forma y con que elementos han de coadyubar á obra de tal importancia y que tantas ventajas reportará al País en general.

Tambien se dio lectura de una carta circular del Ilustrisimo Sr. Director general de Obras publicas su fecha uno del actual encareciendo los mismos fines que la citada anteriormente añadiendo que las resoluciones que se tomen acerca del particular se publiquen en conocimiento de dicha Direccion.

El Ayuntamiento en su vista y entendiendolo este asunto gran importancia para poder resolver en el acto, acordó que una Comisión compuesta de los Señores Acervado, Ruiz Rodriguez y Herra lo estudien con toda detenimiento y envia el correspondiente informe.

Acordado sobre di { Hecho presente por el
ferentes conceptos. } Señor Alcalde la compra
pública de arcos los arcos de rio á fin
de poder dar consuelo á las arcas en la
epoca de lluvias, se acordó que el Sr. dis-
ponga enante estime conveniente en esta

asunto.

A propuesta del Señor Regidor Judicial Don Bernardino Fernandez Gil y en atención a no haberse recibido aprobado por la Comisión provincial el presupuesto y repartimiento de gastos de extinción de la guerra formada por esta Junta municipal, se acordó dirigir respetuosa comunicación al Señor Gobernador Civil suplicándole interponga su autoridad ante dicha Comisión para que en el término más breve posible se remita dicho documento cuya demora está innegando y perjudicia a este Municipio.

Con lo que se dio por terminado el acto extendiéndose la presente que firman el Señor Alcalde y demás Regidores asistentes de que yo el Secretario certifico.

~~Ante mí~~
 Regalio de Acuña Bernardino Fernandez Gil

Ante mí